



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Planeación – Área de infraestructura

FECHA: 21 de Octubre de 2021

LUGAR: Reunión Virtual

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento contratos de prestación de servicios profesionales

HORA DE INICIO: 10:14am

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:30am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Daniel Felipe Villamil Martínez			X						X	Infraestructura	daniel.villamil@gobiernobogota.gov.co	321 3244605	
Kelly Magnolia Bejarano Rivera			X						X	Infraestructura	kelly.bejarano@gobiernobogota.gov.co	321 3912053	
Sol Angie Iveth Rodríguez González			X						X	Infraestructura	virgp7988@hotmail.com	313 8174132	
Gloria Lucia Pintor Vargas			X						X	Infraestructura	gloria.pintor@gobiernobogota.gov.co	313 3268327	
Fredy Armando Martín Guantivar			X			X				Infraestructura	fredy.martin@gobiernobogota.gov.co	320 4738036	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 7

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El arquitecto Fredy A. Martín agradece la asistencia al comité de seguimiento a los contratos de prestación de servicios y de las responsabilidades que se tienen dentro de cada uno de los contratos. Informa que este comité lo tiene como obligación a uno de sus compromisos como supervisor y funcionario de planta realizar seguimiento a los contratos de prestación de servicios por lo tanto es de carácter obligatorio que asistan todos cuando se convoquen. El ingeniero Hernán Gómez pidió ofreció excusas porque no puede asistir ya que se encuentra escaneando documentos que tiene que entregar hoy antes de medio día del COP 186-2019 y CIN 199-2019 a la contraloría.

Primer punto.

Contratos que están en ejecución.

COP-319-2020 con CONSORCIO PRATO, CIN-320-2020 con R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Comenta que los contratos estaban suspendidos y se reactivó el 1 de octubre de 2021, la reactivación se hizo en el secop, se le solicitó a los contratistas que activaran sus pólizas y en este momento se encuentran en ejecución de las obras que tenían pendientes. El contrato se encuentra en un avance del 80% aproximadamente de acuerdo con el informe semanal que entregaron No. 28. Están a la espera de unos conceptos que tiene que emitir el acueducto, de unas obras que no estaban contempladas desde el inicio del contrato para los segmentos viales del barrio La Alquería y del barrio San Francisco o Brasilia. Ya se le solicitó al contratista e interventoría que emitieran unos informes con todas las variables que deben tener en cuenta para el presupuesto final de cada uno de esos tramos y si se va a poder llegar a la meta que se tenía que eran 10 segmentos viales rehabilitados. Hoy tienen comité en la tarde, se piensa realizar en campo si no hay ningún. Frente al tema de las actas parciales de obra se le solicitó a la interventoría que radicarán acta parcial para poderla tramitar en este periodo, sin embargo, ellos no alcanzaban a cumplir con sus metas de facturación puesto que tenían un periodo muy pequeño en el mes de julio para cobrar que eran aproximadamente 6 días de octubre de la renovación del contrato y por tal motivo no alcanzaron a radicar las cuentas a tiempo. Hoy están radicando, pero queda para la programación del PAC. La terminación del contrato esta para el 19 de noviembre. Están a tiempo para la ejecución de los segmentos pendientes.

Interviene el arquitecto Fredy Martín. ¿Ingeniero Daniel, cuales frentes están abiertos ahora?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. En este momento se tiene abierto el frente de la Alquería CL 38 Sur entre Kr 53 a Kr 54.

Interviene el arquitecto Fredy Martín. ¿Ya está abierta la caja, en que actividad están?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Están con el tema de la socialización con cerramiento, estaban revisando un tema de red.

Interviene el arquitecto Fredy Martín. ¿No han iniciado el tema de excavación?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. No porque el jueves que tuvieron una reunión con el acueducto definieron algunas cosas que deberían hacerse dentro de esta intervención y como sugerencia del acueducto se deben hacer algunas revisiones en las redes, pero ya se dio vía libre por parte de la interventoría para esta intervención.

Interviene el arquitecto Fredy Martín. ¿y la vía el Remanso la media calzada?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Esta vía sufrió un retraso la semana pasada debido a que la UMV no suministro el fresado a tiempo y esto dificultó el avance de la obra. Como plan B el contratista cemento la base normal para este tramo y la idea es que el asfalto de esta media calzada sea instalado el martes de la semana entrante.

Interviene el arquitecto Fredy Martín. ¿Mejoraron el suelo?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Si señor, hubo un mejoramiento con rajón en 40 cms y otros 40 de estructura 20 cms en subbase y 20 cms en base y ahí se va a instalar carpeta asfáltica entre 10 y 12 cms de espesor y ya se culminarían los 3 segmentos viales del frente del barrio el Remanso.

Interviene el arquitecto Fredy Martín. ¿Y La vía del Jazmín?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. En este momento se tiene la intervención de las 9 domiciliarias que autorizo el acueducto para hacer la zanja abierta, este frente se encuentra a nivel de subbase asfáltica, se instaló una base asfáltica pequeña para que los propietarios de automóviles pudieran ingresar y salir de sus parqueaderos, sin embargo, después de un análisis que hizo el acueducto, por eso es que son importantes las visitas iniciales y el acompañamiento del acueducto durante todas las obras. Después de haber iniciado la visita de inspección inicial de ese segmento, nos indicó que se debía iniciar la corrección o la rehabilitación de las 33 cajas domiciliarias o conexiones domiciliarias del tramo pero esto no lo dijo en la inspección inicial y después de un par de meses de trabajo el acueducto y como alcaldía local dándoles a entender que no se tienen los recursos suficientes para poder realizar estas obras, el acueducto les solicitó que de los 33 solo se intervinieran 9 que se deben realizar a zanja abierta por parte del contrato y las otras 24 conexiones domiciliarias el acueducto las va a realizar a través de tecnología CIPP con un contrato que ellos tienen, ellos

querían aprovechar que la alcaldía tenía ese segmento en obra para hacer esas obras, pero esas obras les corresponden es a ellos. El compromiso es hacer las 9 conexiones domiciliarias de zanja abierta, ya se realizaron los cortes, las reparaciones puntuales, ya se volvió a instalar la estructura de la tubería.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿Cuándo se terminaría esa vía?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Ese segmento la otra semana se tiene programado el asfalto, esta a la espera que le confirmen que día porque la idea es hacer una sola instalación de asfalto en el remanso y en el Jazmín para tener culminados estos dos frentes de obra.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿Se tiene definido si se va a intervenir la vía del barrio Brasília?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. De acuerdo a la última reunión con el acueducto, ellos están solicitando que la alcaldía local a través del contrato que se tiene realice todas las obras que tienen que ver con redes tanto de aguas sanitarias residuales, red pluvial, red de agua potable y así mismo unos pases de esas mismas 3 redes para conectarla sobre la Kr 44, unos pases que tienen que atravesar unos banco ductos de redes de la ETB y de EPM, estas obras son cuantiosas y elevan el presupuesto de este segmento vial el cual inicialmente se diagnosticó como una rehabilitación pero solo con la red de aguas lluvias, rehabilitación y construcción de un par de sumideros en la parte que da hacia el parque, este segmento es de una vía cerrada, esa terminación del segmento se le construían dos sumideros y se conectaba a una red principal. El acueducto después de su revisión de videos informa que se deben hacer todas las redes integralmente si se va a intervenir todo el segmento y que ellos en ese segmento no tienen ningún contrato que puedan rehabilitar y las redes que se tienen no dan para rehabilitar con tecnología. El segmento está costando aproximadamente \$400.000.000, las cuentas que se hicieron en conjunto con la interventoría y contratista la semana pasada en comité da alrededor de unos 700.000.000 y no sería posible realizarlo, el presupuesto estaba para las dos vías, pero con la solicitud del acueducto no se va a poder hacer.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿Ya es una decisión?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Necesita contar con el concepto del acueducto por escrito, el ingeniero del acueducto quedo de entregarlo a la alcaldía el martes anterior, no lo ha recibido y para poder dar esa decisión se necesita el argumento técnico y el concepto del acueducto es fundamental para eso. Una vez se tenga en la mano se puede decidir que no se puede intervenir precisamente por ese tema técnico.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿Cuáles son las vías alternativas?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Como alternativa para poder uso de esos recursos se le solicito en el comité anterior a la interventoría diera un panorama dentro de las 30 vías que tenía el contrato para intervención, vías que están reservadas por el FDLPA buscar las vías que se puedan intervenir a través de mantenimientos periódicos o mantenimientos rutinarios y eso va a permitir intervenir un par o tres vías más aumentando la meta que se tenía inicialmente. Ese resultado espera tenerlo esta tarde para tener un panorama para la intervención de esos segmentos alternativos.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Le solicita que apenas tenga esa información se la socialice de cuáles son las alternativas.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Si señor, también se debe informar al alcalde para que el proceda a decidir si son viales esas alternativas. La idea es llevarle 3 o 4 vías de las cuales él pueda decidir, que se ajusten al presupuesto y a los parámetros técnicos que no se tengan problemas con redes de acueducto, hay que tener en cuenta varias variables.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Ojalá que fueran mantenimientos periódicos.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Unos cambios de carpeta serían muy buenos porque eso da mejoría en algunas vías. De pronto algún mantenimiento rutinario que serían sellos de fisura, cosas menores que se deben tener en cuenta porque el proyecto permite conservación de vías y dentro de la conservación esta ese mantenimiento también.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿Cuál es el plan de calidad de este contrato?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Ellos tienen el plan de calidad radicado y aprobado por la interventoría, pero en este momento no tiene la información.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. De acuerdo con los documentos pliego tipo.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Dentro de su propuesta tienen unas cuadrillas que deben ser a costo del contratista, las cuales la interventoría dentro de unos comités se llegó a la conclusión que las cuadrillas que ellos utilicen dentro del contrato y que sean parte del tema de calidad tienen que estar específicas en que actividad fueron utilizadas y entregar un informe para para soportar ese puntaje que obtuvieron en la licitación.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Recomienda estar muy pendientes de las obras no previstas que siguen saliendo como el caso del COP 319-2020 y verificarlo por parte de la alcaldía no solamente a ojos del interventor y mirar si tiene la debida justificación, si se ejecutaron porque los organismos de control lo que van a mirar el tema contractual y esas obras no previstas por los precios no pactados donde el interventor a veces toma solo la decisión, pero la alcaldía debe hacerle un filtro.



Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Se han generado actas de precios no previstos, los precios que se han generado han tenido su justificación, tienen sus ocupaciones, se han comparado con los valores del IDU pero los que han estado vigentes de septiembre para acá no se han aprobado no previstos pero va a hacer énfasis a la interventoría.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Mirar que no se esté pagando un ítem que se haya negociado contractualmente con otro que se le pueda cambiar el nombre, pero de pronto es lo mismo, toca decirle a la interventoría y que la alcaldía tenga criterio para eso.

Segundo Punto Liquidaciones.

COP 139-2018 con el CONSORCIO PARQUES 2018. CONSORCIO PARQUES 2018 y CIN 142-2018 con ELSA TORRES ARENALES.

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. El alcalde ya firmó el acta de liquidación, fue revisada por parte de despacho, ya se programó en el PAC, están esperando el desembolso los contratistas.

COP 127-2017 CONSORCIO RD PUENTE ARANDA y la interventoría CIN 134-2017 con CIVILE LTDA.

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. Hoy terminaron el acta de liquidación, se va a sentar con la Dra. Luz Dary Ayala para revisar los documentos y pasarlo al alcalde para firma. Pacto un compromiso con la parte financiera, hizo la programación de ese PAC para ver si es posible para que se les pague en noviembre.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿Ya salió de jurídica de la revisión con la Dra. Luz Dary Ayala para luego la firma del alcalde?

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. Si señor. El CIN 134-2017, les hicieron 3 desembolsos de 3 pagos pendientes, el 21, 22 y 23. Van a enviar unos profesionales para la gestión documental e iniciar con el informe ejecutivo para poder sacar la liquidación.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿Ellos han mostrado disposición para ayudar en la liquidación?

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. Actualmente la interventoría tiene solo 4 profesionales, van a enviar dos profesionales, no están muy prestos a colaborar, va a empezar a oficiarlos para que den cumplimiento lo que van a pactar.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿No tienen más contratos para liquidar?

COP 156-2018 de LUIS GABRIEL NIETO GARCIA y la interventoría CIN 141-2018 con INTERSA.

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. La Dra. Andrea Rocha es la encargada de este contrato, habían hecho observaciones por parte de la contraloría, ya se dio respuesta. No se ha iniciado a revisar el documento. Está a la espera la revisión de los documentos.

DICOIN COP-185-2019.

Interviene la Ingeniera Angie Rodríguez. Está esperando a reunirse con el ingeniero Daniel Villamil para la liquidación ya que lo tenía a cargo. El COP 210-2019 y 211-2019 está organizando el tema del archivo. El COP 210-2019 va a solicitar colaboración por parte del contratista para la gestión documental para proceder con el tema de la liquidación.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Entiende que con el COP 185-2019 no faltaba mucho. Solicita que el Ingeniero Daniel Villamil haga el empalme con la Ingeniera Angie Rodríguez, le indique que falta.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Si señor, van a coordinar ese tema. ¿Tiene una observación, recibió una designación de designación del COP 210-2019 y 211-2019? Lo recibió hace 10 días.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Solicito una designación y se la dieron a la ingeniera Angie Rodríguez.

Interviene la Ingeniera Angie Rodríguez. Manifiesta que recibió el memorando de designación.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. El ingeniero Daniel estuvo revisando los contratos en la etapa de preliquidación en el COP 185-2019 para que por favor hagan el empalme para que la ingeniera Angie Rodríguez saque rápido la liquidación. Esta pendiente que el ingeniero Hernán Gómez rinda un informe de los contratos de parques 2019, debido a que se encuentra escaneando las carpetas de los contratos COP 208 y 209 de 2019 porque debe entregar un informe a la contraloría. Se tenía una prioridad con el ingeniero Daniel de reunir todos los documentos en físico del CIV 116-038/2018 ANIM – ALPA, se le dio el apoyo de todos los profesionales, ¿cómo va el proceso?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. El trabajo fue de gestión documental, era verificar y cruzar la información que se tenía en la ALPA contra la información de la ANIM. La ANIM envió un oficio donde indicaba a través de unos enlaces se encontraría la información que ellos tienen del convenio. Los enlaces se lograron abrir, eran unos documentos en unos drives, se descargaron y se contrastó a través de un archivo Excel, se creo junto con la ingeniera Angie y Gloria, el cual fue revisar carpeta por carpeta e introducir cada uno de los documentos la fecha, el radicado, tipo de documento y responsable. Eso generó un producto que debe reposar en la carpeta, se va a poner como parte de la gestión documental. El archivo de la ALPA entregó 10 carpetas y producto de este cruce de información salieron 12 carpetas, de los documentos que hacían falta imprimir e introducir en el expediente. Se ha foliado hasta la carpeta 10, las carpetas 11 y 12 no se han foliado porque debía contrastar la información de los años 2020 y 2021

que también ayudo la ingeniera Kelly a través del Orfeo la información que han radicado y que ha salido de la alcaldía. La ingeniera Kelly le entrego un listado de radicados los cuales se contrastaron, se imprimieron e introdujeron en las dos últimas carpetas, falta un 5% de la gestión para entregar el expediente al archivo y ponerse a disposición para la liquidación o terminación del convenio de acuerdo con lo que indique el asesor y contratación.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Cuando se termina ese 5% para poder entregar a despacho?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Cuando termine de foliar las ultimas dos carpetas. El último documento que se envió se le entregaron de contratación que fue un oficio que salió de contratación y ya lo incorpore en la carpeta.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿Como va la supervisión del contrato de Consultoría COP 184-2018 y COP 186-2018?

CDC-184-2018 CONSORCIO DISEÑOS PUENTE ARANDA y CIN-186-2018 TECAL INGENIERÍA S.A.S.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. La semana pasada estuvo con la Dra. Magdalena Polanco revisando las modificaciones contractuales porque hay algunas que no están cargadas en el secop y se recibió un oficio por parte de la interventoría solicitando que se le envíe esta información. A través de una conferencia telefónica con la designada por Tecal y con la Dra. Magdalena Polanco quedaron que se le enviarían en unas carpetas organizadas cada una de las modificaciones que están cargadas en secop. Ayer estaba revisando y encontró que falta la modificación 3, 7, 8 y 9 en secop. La idea es proceder a ajustar en físico en el expediente e informar a contratación para que se subsane en el secop y poder responder el oficio a Tecal. Ha estado en contacto con Tecal para la respuesta de esta solicitud sin embargo hay que hacerla por escrito. La solicitud de Tecal se debe a que no han podido actualizar las ultimas pólizas puesto que no les coinciden algunas fechas en la aseguradora de las modificaciones. En la primera modificación que se hizo que era por 30 días, haciendo las cuentas se hizo no más por 29 días. Hay una modificación que se hizo por 120 días y en el acta quedo por 121 días y esas actas están cargadas en secop, todo eso toca subsanarlo. De acuerdo a lo que le informa la Dra. Magdalena Polanco, toca subsanarlo a través de otra acta aclaratoria para corregir los tiempos del contrato. Eso no afecta el tiempo final de los contratos, pero afecta el tiempo de las actas y el tiempo de las aseguradoras. Va a entregarle a la Dra. Magdalena Polanco el cálculo de las modificaciones en Excel. Hay unas modificaciones desde el comienzo del contrato que son la 3 y 4 aparece como prorroga y adición con modificación 3 pero esto es muy diferente lo cual afecta la numeración de las modificaciones contractuales y por eso no se tiene la modificación 7, 8 y 9 que obedecen a modificación de reactivación de los contratos. Va a solicitar que contratación le aclare si la reactivación cuenta como modificación. En este momento ambos contratos están suspendidos. Va a organizar el contrato como se organizo el de la ANIM a través de una hoja de calculo donde indique la clase de documento, folio, fecha y responsable, es una forma fácil de encontrar los pagos, las modificaciones y todos los documentos inherentes al contrato. La ejecución contractual de los contratos no se ha recibido ni de parte del consultor ni de la interventoría ninguna alerta que hay alguna observación de las curadurías donde se encuentra la radicación de las solicitudes de licencias de construcción.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Buena iniciativa lo de la tabla en Excel para llevar el control de ese contrato dada las modificaciones que han tenido los contratos.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Cada contrato tiene 15 modificaciones.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Le recomienda que el oficio que llevo por parte de Tecal como derecho de petición el cual ya se pasó los términos para la respuesta. Sugiere que le de respuesta cuanto antes.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Lo va a responder con la asesoría de la Dra. Magdalena Polanco. Va a darle respuesta hoy y lo tramita con su VoBo para acortar el termino de tiempo. Ellos están pidiendo las modificaciones.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Solicita el favor que todos los oficios que salgan del área de infraestructura tienen que ir con su VoBo, teniendo en cuenta que es el Supervisor de todos los contratos de infraestructura. No le gusto lo que hizo el ingeniero Daniel de pasar los oficios a despacho sin el VoBo del Arquitecto porque no se tuvo en cuenta su labor como apoyo a la supervisión, los oficios que redacto no les hubiera dado el VoBo porque fue de manera ligera la respuesta y no de fondo. Le dijo a la Dra. Luz Dary Ayala que por favor no volviera a dar un VoBo al alcalde sin el VoBo del responsable del área. No se hace responsable de aquí en adelante de los oficios que vayan sin su VoBo. El oficio que iba para la Alquería la respuesta que se dio no era de fondo debido a que evade la responsabilidad. Se le pide al contratista que rinda un informe sabiendo que se tenían los argumentos para dar la respuesta. Solamente iba un párrafo donde se le da la responsabilidad a los contratistas. Ojalá no haya repercusión porque el contrato no se hizo. Le pide al ingeniero Daniel que no vuelva a cometer esas ligerezas en cuanto a las respuestas y de no tenerlo en cuenta en el VoBo de los oficios. Este llamado de atención lo extiende a todos los compañeros para que lo tengan en cuenta como líder del área de infraestructura.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Ofrece disculpas, jamás es por pasar por encima de su labor como supervisor. Reconoce que fue una ligereza. Frente a la solicitud que se le hizo al interventor es porque dentro de sus obligaciones tienen que responder los requerimientos de la comunidad y por eso se dio esa respuesta. No contaba con el informe del acueducto y no quiere responder al



EVIDENCIA DE REUNIÓN

ciudadano sin argumentos técnicos. Con la zona 4 casi no se tiene contacto, con la zona 3 se tiene a diario porque la mayoría de vías corresponden a esta zona, fue través de la visita que se hizo el jueves anterior pero no estaba el documento y por eso ofrece disculpas.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Ingeniera Kelly en el tema de los oficios tiene 4 y están pasados para responder. Uno que le llegó el 1 de octubre, otro del 7 de octubre, otros 2 del 8 de octubre. Hay un derecho de petición de Fredy Villaquira. Se deben responder todos los oficios que llegan de la comunidad tratarlos como si fueran derecho de petición.

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. Ha intentado entrar a Orfeo pero no la deja. Los va a responder para darle cumplimiento a los términos.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Recomienda tener atención en las respuestas de los oficios y darles respuesta sin esperar a que se venzan los tiempos, teniendo en cuenta que todos son profesionales. Se va a hacer un control mas estricto por parte de despacho y del área de calidad para que se estén respondiendo. La nueva directriz es si no se contestan dentro de los tiempos los oficios no se dará trámite a la cuenta del mes. Con respecto al informe en cuanto a sus actividades es la formulación de los proyectos, están en pre pliegos, la licitación para la intervención del espacio publico y los puentes, la licitación ALPA LP017 de 2021, ya esta en borrador y esta esperando 10 diez días para las observaciones de los oferentes. Se formulo la interventoría mediante el concurso de méritos, esta en revisión por parte del nuevo asesor para poder enviarlos a la Secretaria Distrital de Gobierno para lo del SIPSE. También se esta formulando para el tema de los salones comunales para sus dos metas o etapas de la intervención por obras de mantenimiento y el de construcción. Se está mirando por parte del alcalde y los asesores el modo, no se sabe si se va a hacer un convenio interadministrativo, se esta mirando el tema jurídico, ya se formularon los estudios previos para esta semana pasarlo al asesor David Diaz para que lo revise y hacer el procedimiento para incluir los dos componentes en el tema de salones. Solicita a la ingeniera Kelly que por favor le colabore en lo que le había solicitado, es con carácter urgente porque los documentos se tienen que enviar la otra semana a la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca. Como es un contrato interadministrativo tiene ley de garantías por eso es la premura.

Interviene Gloria Pintor. Informa que fue invitada a la reunión No. 8 del Comité IDU CTO 346 de 2020 Grupo 2 “Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Autopista Sur hasta la Carrera 9 y obras complementarias en Bogotá, Grupo 2 entre la Calle 18 sur y Av. De las Américas”, para socializar la resolución 2440 de 2021 expedida por la Secretaria Distrital de Ambiente – SDA y el reinicio de las actividades relacionados con los tratamientos silviculturales previstos dentro de los que se encuentran traslados y talas para este contrato. La resolución tiene que ver con la medida cautelar de suspensión de los actos administrativos en las resoluciones del 2019 que autorizan los tratamientos silviculturales para los 9 grupos de la Av. 68, Alimentadora de la línea del Metro de Bogotá en la que las talas disminuyen y aumentan los bloqueos y traslados. Informa que también fue invitada a la reunión del CTO IDU 1624 de 2019 “Estudios y Diseños y Construcción de paseos comerciales Fase II en la localidad de Puente Aranda en donde los comerciantes manifiestan que no están de acuerdo con el proyecto dado que no tienen espacio para el cargue y descargue. Los residentes si están de acuerdo con el proyecto porque va a embellecer los andenes. Interviene el presidente de la JAC de la Alquería el señor Edward Mayorga, informa que han realizado reuniones con la comunidad en donde se informa que están de acuerdo con el proyecto porque manifiestan que no se pueden perder esos recursos y también sugieren se revise la parte de los parqueaderos con el nuevo POT. La comunidad informa que se han proliferado los vendedores ambulantes. Interviene la referente de los vendedores ambulantes por parte de la ALPA Laura Franco, quien informa que han realizado mesas de trabajo con el fin de mejorar el espacio publico con el DADEP e IPES. El IDU comenta que se debe trabajar articuladamente con las entidades. También informa la funcionaria Gloria Pintor que además ha colaborado con las respuestas de los derechos de petición y en la organización del expediente del CIV 116-2017 correspondiente a la consultoría de la nueva sede de la ALPA con la ANIM.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Informa que el alcalde esta muy atento del personal que esta asistiendo a trabajar a la FDALPA, ha dado la orden a los supervisores de cada área para que Esten atentos sobre los contratistas, por lo cual solicita que se cumpla con la programación de la asistencia a la alcaldía que se hace semanalmente y turnarse en el horario con el fin de no dejar sola el área de infraestructura, que siempre haya funcionarios sea en la mañana o en la tarde y si no están presentes en la ALPA informar que actividad están realizando.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN
--	-----------------------------

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Gloria Lucia Pintor Vargas

Fecha de la próxima reunión: Noviembre de 2021

Lugar de la próxima reunión: Virtual Teams